

## ***Sobre barbarismos y metaplasmos*<sup>1</sup> de Consencio<sup>2</sup>**

**Julia Burghini** [Universidad Nacional de Córdoba]

**Traducción y notas.**

**Javier Uría Varela** [Universidad de Zaragoza]

**Revisión.**

**Resumen:** Consencio vivió en la Galia en el siglo V y fue el autor de un tratado gramatical, del cual se conservan dos partes: *de duabus partibus orationis nomine et uerbo* (GL 5.338-385) y *de barbarismis et metaplasms* (GL 5.386-404). Esta última es la obra más extensa acerca de barbarismos escrita por los romanos y es de gran importancia para los estudios clásicos porque, a excepción del *Appendix Probi*, es el único tratado que proporciona numerosos ejemplos de la pronunciación de la lengua hablada. Nos ofrece un panorama tanto del estado de la lengua, junto con ejemplos de peculiaridades dialectales, como de los estudios gramaticales respecto del momento en el que fue compuesto. La traducción que presentamos es la primera traducción completa del *ars de barbarismis et metaplasms* a una lengua moderna.

**Palabras clave:** Consencio - *Ars grammatica* - *Grammatici latini* - barbarismos - metaplasmos.

### **Consentius' *De barbarismis et metaplasms***

**Abstract:** Consentius lived in Gaul in the fifth century, and he was the author of a grammatical work, parts of which are now preserved as *de duabus partibus orationis nomine et uerbo* (GL 5.338-385) and *de barbarismis et metaplasms* (GL 5.386-404). The latter is the largest discourse on barbarisms written by the Romans, and its importance for the classical studies derives from the fact that, with the exception of the *Appendix Probi*, it is the only work that provides numerous examples of the pronunciation of the spoken language. It also offers an overview of the state of the language along with examples of dialectal peculiarities, as well as of grammatical studies in relation to the time it was composed. The translation presented here is the first complete translation of the *ars de barbarismis et metaplasms* to a modern language.

---

<sup>1</sup> Ambas partes del tratado de Consencio (*De nomine et uerbo* y *de barbarismis et metaplasms*) fueron editadas por KEIL (1857-1880). Sólo la segunda parte tiene otra edición debida a NIEDERMANN (1937). La presente traducción sigue ésta última, excepto cuando se indique lo contrario. Consta de una numeración *i.e.*, (1), etc., que representa las páginas de dicha edición para facilitar su seguimiento. Los ejemplos latinos y las citas presentadas por Consencio no se traducen: los cambios lingüísticos latinos sólo se aprecian en la lengua original y una traducción no sólo no reflejaría dichas variaciones sino que además confundiría al lector. Entre corchetes se indica la obra de la cita de Consencio, consignada ya por NIEDERMANN. Los subtítulos en la traducción nos pertenecen. Las notas explicativas se han reducido al mínimo indispensable para la comprensión del texto.

Agradezco profundamente al Dr. Javier Uría sus sugerencias, comentarios y correcciones que me ayudaron a comprender cabalmente el texto. Esta traducción no hubiera sido posible sin su ayuda.

<sup>2</sup> De Consencio se sabe que vivió en la Galia, en el siglo V, y que fue el autor de un tratado gramatical, del cual se conservan dos partes: *De duabus partibus orationis nomine et uerbo* (GL 5.338 ss.) y *De barbarismis et metaplasms* (GL 5.386 ss.), éste último contiene un apéndice de métrica, *de scandendis uersibus*, que no se traduce aquí. Ninguno de los manuscritos llama *grammaticus* (profesor de gramática) a Consencio, y no existen referencias en su obra que sugieran que fue un gramático de profesión. Al respecto, cfr. KASTER (1988: 396-397), VAINIO (1999: 15), FÖGEN (1997-1998: 168 ss.) y BUFFA GIOLITO (2003: 71-72). Sobre su origen, cfr. ABBOTT (1909: 247), HOLTZ (1981: 83), FÖGEN (1997-1998: 170) y BUFFA GIOLITO (2003: 65 s.).

**Key words:** Consentius - *Ars grammatica* - *Grammatici latini* - barbarisms - metaplasms.

(1) Los barbarismos difieren de los metaplasmos y no sólo son diferentes sino que tienen diferentes definiciones. Pero, puesto que algunos de los procesos de los que se derivan son comunes a ambos, se debe hablar de ellos conjuntamente. Así pues resultará más claro cómo y en qué difieren entre sí. Ya que esto se verá en la propia exposición, antes conviene que demos las definiciones separadamente e indiquemos en general qué diferencia tienen entre sí<sup>3</sup>.

- El barbarismo es, según quieren algunos, una sola palabra que tiene defectos en el uso común del lenguaje. Esta definición excluye el metaplasmo por el hecho de que dice<sup>4</sup> que el barbarismo tiene lugar en la lengua común, puesto que, si una parte del discurso tiene defectos en poesía, lo llaman metaplasmo.

- El barbarismo es, según lo definen algunos, una palabra con defectos con una pronunciación errónea. Aquí es criticable el uso de ‘pronunciación’ puesto que esta definición sólo hace referencia a las cantidades y a los acentos, esto es, a la prosodia<sup>5</sup>.

- El barbarismo es una palabra que en alguna parte tiene defectos. Aquí se hace referencia a la adición, sustracción, sustitución y trasposición de letras, sílabas, acentos, cantidades (2) y aspiraciones, como se verá a continuación tras aducir los ejemplos.

Pero, antes de que añadamos algo acerca del metaplasmo, debemos advertir que una cosa es el barbarismo y otra la barbarolexis. Pues el barbarismo, de acuerdo con las definiciones anteriores, resulta de una falta en las letras, en las sílabas, en los acentos, en las cantidades o en las aspiraciones, como resultará evidente a continuación. En cambio, la barbarolexis se entiende a partir de un único proceso: cuando una palabra de una lengua ajena se introduce en el uso de nuestra lengua, como cuando, por ejemplo, llamamos *cateiae* a las lanzas de los Galos, *mastruca* a la vestimenta de los Sardos, *magalia* a las viviendas de los africanos y *acinaces* a las espadas de los Medos.

---

<sup>3</sup> Consencio presenta, a continuación, las distintas definiciones otorgadas por la tradición y procede a comentarlas y criticarlas.

<sup>4</sup> Seguimos la edición de KEIL: *dicit* (“dice”) en lugar de *dixi* (“dije”) de la edición de NIEDERMANN. Consencio expone las definiciones de la tradición y no la suya propia.

<sup>5</sup> *I.e.*, no hace referencia a la cuestión gráfico-fonética, sólo alude a la pronunciación.

Ahora expondremos la definición de metaplasmo. El metaplasmo es una palabra conformada en contra del uso común, causada por alguna razón estilística o forzada por la necesidad del metro. El metaplasmo, de acuerdo con lo que yo pienso, se deriva, si no de todos, sí de la mayoría de los procesos de los que se deriva el barbarismo. Pues, si prescindimos de las diferencias de las definiciones anteriores, tanto los barbarismos como los metaplasmos tienen esta definición principal: se dan o en la pronunciación o en la escritura. Pues cometemos una falta o al pronunciar mal, esto es, al hablar con defectos, o al escribir mal, esto es, al enlazar incorrecta y desordenadamente la secuencia de letras.

Se supeditan cuatro especies a estos dos modos. Pues nos desviamos de la regla justa y obligada del lenguaje ya sea por adición, por sustracción, por sustitución o por trasposición. En cada uno de estos cuatro procesos que atañen al barbarismo, subyacen cinco, puesto que la adición, sustracción, sustitución y trasposición se dan en la letra, la sílaba, la cantidad, el acento o la aspiración.

(3) Entre el barbarismo y el metaplasmo ahora es oportuno y apropiado que digamos primero cuál es la diferencia, antes de ofrecer ejemplos adecuados de cada uno. Así los ejemplos penetrarán por sí mismos en nuestra mente con su sentido propio, si antes hemos interiorizado la esencia de la diferencia. Así pues, entre barbarismo y metaplasmo existen las siguientes diferencias: 1) que el barbarismo está en el lenguaje común, y el metaplasmo, en la poesía; 2) que el barbarismo es algo aceptado actualmente por algunos sin la autoridad del texto y de manera ignorante, mientras que el metaplasmo es aquél que se dice basándose en la antigua autoridad de los escritores con la razón de un uso previamente aprobado; 3) que el metaplasmo lo hace la gente culta conscientemente incluso por imitación de un texto o del uso antiguo, y el barbarismo en cambio lo aceptan los incultos sin prestar atención a ninguna autoridad de los antiguos o del uso.

En resumen, ésta es la diferencia entre barbarismo y metaplasmo: que las mencionadas adiciones, sustracciones y demás en letras, sílabas, etc. constituyen una falta denominada únicamente ‘barbarismo’, mientras que en el caso del metaplasmo se dan diferentes nombres según la naturaleza y la posición, como enseguida se verá.

## **Metaplasmos**

Ahora daremos primero ejemplos de metaplasmo. En efecto, una vez que hayamos comprobado y puesto de relieve que esos ejemplos se fundamentan en la razón

y en el uso de los autores, los ejemplos que incurren en barbarismo inadvertidamente se mostrarán con más claridad. Por adición de letra o de sílaba en tres posiciones, como dijimos, se presentan tres metaplasmos: prótesis, epéntesis y paragoge.

Hay prótesis de letra cuando se añade una sola letra al comienzo, como es *cum sociis gnatoque penatibus* [Verg. *Aen.* III 12]: pues dijo *gnato* cuando debió decir<sup>6</sup> *nato*. El que quiera hacer esto en otra palabra (4) sin autoridad, como si dijera *coperit* en lugar de *operit*, cometerá un barbarismo. También hay prótesis de sílaba, como en *tetulit senilis hostis ad caelum manus* [Trag. Incert. 70 Ribb.], pues dijo *tetulit* en lugar de *tulit*.

Epéntesis [o sínclisis]<sup>7</sup> es la adición de letra o de sílaba en el medio de la palabra. De letra, como en *reliquias Danaum* [Verg. *Aen.* I 30] en lugar de *reliquias*; de sílaba, como cuando Ennio dice a menudo *induperatorem* [Enn. ann. 83.326.347.565 Vahl.<sup>2</sup>] en lugar de *imperatorum* y como es *Mauortis in antro* [Verg. *Aen.* VIII 630] en lugar de *Martis* y *nos abiisse rati* [Verg. *Aen.* II 25] en lugar de *abisse*.

Paragoge —también llamada paralempsis— es la adición de letra o de sílaba al final de la palabra. De letra, como es *magis* en lugar de *mage*; de sílaba, como es *admittier orant* [Verg. *Aen.* IX 231] en lugar de *admitti* y *potestur* en lugar de *potest*.

A estos metaplasmos ya mencionados, que surgen de la adición de una letra o de una sílaba, se les oponen otros tres, que surgen de la sustracción: aféresis, síncope y apócope.

Hay aféresis cuando la dicción resulta mutilada<sup>8</sup> en su comienzo en una letra o sílaba. En una letra, como cuando Terencio dice *mitte ista atque ad rem redi* [Ter. *Ad.* 185], cuando debió decir *omitte*; en una sílaba, como cuando Virgilio dice *temnere diuos* [Verg. *Aen.* VI 620] en lugar de *contemnere*.

Hay síncope cuando se sustrae una letra o una sílaba del medio de la palabra. Una letra, como cuando decimos *audacter* en lugar de *audaciter*, (5) *nomeclator* en

---

<sup>6</sup> Acerca de la frase *debut dicere* (“debió decir”) *vel sim.*, KASTER (1980: 226) afirma que, como frase de enseñanza por oposición, se encuentra dirigida al alumno más que al texto. Consencio no corrige al autor del poema, sino que establece la diferencia entre lo aceptado (el uso por parte de un autor con autoridad) y lo incorrecto (el uso por parte del alumno).

<sup>7</sup> Tanto NIEDERMANN como KEIL lo consideran un añadido espurio.

<sup>8</sup> Adoptamos la conjetura *mutilatus* que nos sugiere Javier Uría en lugar del *motatus* de B y el *multatus* de M, impreso por KEIL y NIEDERMANN. Servio utiliza el mismo verbo *mutilo* (bien conocido de los metricólogos) para describir el apócope en *tanton(e)* (SERV. *Aen.* 10, 668) y la síncope en *Mett(i)um* (SERV. *Aen.* 8, 642).

lugar de *nomenclator*<sup>9</sup>, *Mnestheus* en lugar de *Menestheus* y *manet alta mente repostum / iudicium* [Verg. *Aen.* I 26] en lugar de *repositum*; una sílaba, como cuando decimos *apparent rari nantes in gurgite uasto* [Verg. *Aen.* I 118] en lugar de *natantes* y cuando Terencio dice *commorat* [Ter. *Phorm.* 101] en lugar de *commouerat*. En esto vale sólo la autoridad, de modo que si alguien quisiera decir *morat* en lugar de *mouerat*, cometería un barbarismo.

Hay apócope \*\*\*<sup>10</sup> de letra cuando decimos *Achilli* en lugar de *Achillis* en genitivo y *magi* en lugar de *magis*; de sílaba, como es *endo suam do* [Enn. ann. 576 Vahl. <sup>2</sup>] en lugar de *domum*. Éstos son los metaplasmos cuyos nombres individuales se basan en la adición o en la sustracción de letra o de sílaba y se clasifican según el tipo de posición.

Ahora hablaremos de los metaplasmos que no experimentan variación de sus nombres según el tipo de posición, sino que tendrán un mismo nombre cualquiera que sea la posición en que la palabra resulte modificada. Éstos son los dos primeros: uno consiste en la adición de cantidad, el otro, en la sustracción. Se llaman, respectivamente, éctasis y sístole.

Hay éctasis cuando, dada una sílaba breve, el poeta hace uso de su autoridad igual que si fuera de cantidad más larga, como es *Italiam fato profugus* [Verg. *Aen.* I 2] y *conūbia nostra / reppulit* [Verg. *Aen.* IV 213], ya que la ‘I’ y la ‘u’ por sí mismas claramente son breves, como en este otro pasaje (6) *antiqua e cedro Ītalus<que> paterque Sabinus* [Verg. *Aen.* VII 178] y *conūbio iungam stabili propriamque dicabo* [Verg. *Aen.* I 73]. De esta misma clase de metaplasmo es también *exercet Dīana choros* [Verg. *Aen.* I 499]. Pues la ‘i’ es breve, como en *telis moriere Dīanae* [Verg. *Aen.* XI 857].

La sístole es el metaplasmo contrario al anterior, cuando el poeta reduce una sílaba que es más larga de lo que exige la métrica, como es *aquosus Ōrion* [Verg. *Aen.* IV 52], ya que la primera sílaba de *Orion* ciertamente es larga, como en este otro pasaje *circumspicit Ōriona* [Verg. *Aen.* III 517]. Del mismo tipo es *unīus ob iram* [Verg. *Aen.* I 251] y *unīus ob noxam* [Verg. *Aen.* I 41].

<sup>9</sup> Ya en la *editio princeps* (CRAMER, 1817), BUTTMANN sugiere la posibilidad (recogida en el aparato crítico de NIEDERMANN) de que haya aquí un error del propio Consencio, y que la síncopa en esta palabra fuera la que da cuenta de las variantes *nomenclator/nomenculator*. Sin embargo, también hay casos de pérdida de ‘n’ advertidos por los gramáticos, por ejemplo, *na(n)ctus* (PS.-CAPER. *GL* 8, 95,19), *infa(n)tibus* (IUL. TOL. *GL* 5, 180,35), etc.

<sup>10</sup> KEIL y NIEDERMANN anotan aquí una laguna, alegando que falta la definición de apócope (en la que se nos diría que consiste en la sustracción de letra o sílaba al final de la palabra).

Después de éstos, siguen dos metaplasmos opuestos entre sí por su diferente naturaleza, pero que tienen en común el hecho de que solamente se encuentran en los diptongos. Uno se llama diéresis, el otro, episinalefa.

Hay diéresis cuando se divide una sílaba en dos, como en Virgilio *aquai / fumidus* [Verg. *Aen.* VII 464] en lugar de *aquae*, y *pictai uestis* [Verg. *Aen.* IX 26] en lugar de *pictae*, y, en Lucrecio, *Triuiiai uirginis aram* [Lucr. I 84] en lugar de *Triuiaae*. Pero si alguien se atreviera a decir *Phoëbum*, como si quisiera cerrar el verso con un *dixisse Phoëbum*, ciertamente cometería un barbarismo porque carece de autoridad.

Episinalefa es la fusión de dos sílabas en una, como cuando se dice *Phaethon* en lugar de *Phaëthon*, *Marci por* en lugar de *puer* y *Orpheus* en lugar de *Orpheüs*. Pues, aunque (7) la palabra *Orpheus* es trisílaba, sin embargo, se hace bisílaba a causa del metro, como es *illa: quis et me, inquit, miseram et te perdidit, Orpheu* [Verg. *Geor.* IV 494], *sit Tityrus Orpheus* [Verg. *Ecl.* VIII 55] y *Orphei Calliopea* [Verg. *Ecl.* IV 57] en lugar de *Orphei*; también *Protei* en lugar de *Protei*, *Protei Menelaus adusque columnas* [Verg. *Aen.* XI 262], e *Idomenei* de la misma manera. Pues, aunque dijo *Idomeneia ducem* [Verg. *Aen.* III 122], en otro lugar dijo *uersosque Penates / Idomenei* [Verg. *Aen.* XI 264]. Caso similar es también *Thyias*, pues, para que el verso pueda escandirse y mantenerse de acuerdo al metro, es necesario que de dos sílabas se haga una, como *Thyias ubi audito* [Verg. *Aen.* IV 302]. Asimismo, si alguien dice como bisílabo *neutrum*, que lo pronunciamos prácticamente como trisílabo, cometerá un barbarismo.

Después de éstos, están dos metaplasmos que en parte los propios poetas los reflejan en la escritura y en parte nos los dan para que los realicemos nosotros: la sinalefa y la ecthlipsis<sup>11</sup>.

Sinalefa o sínclisis es cuando, por el encuentro de vocales concurrentes, se presenta la ocasión de sustraer una de éstas. Esto, como dije, el mismo poeta ya lo dejó escrito así o bien nos lo transmite para que nosotros hagamos la sustracción. Lo dejó escrito, por ejemplo, en *nec non aurumque animusque Latinost*<sup>12</sup> [Verg. *Aen.* XII 23]; nos lo da para que hagamos nosotros la sustracción como, por ejemplo aquél *atque ea*<sup>13</sup> *diuersa penitus dum parte geruntur* [Verg. *Aen.* IX 1]. (8) Esto, como dice el sabio Celso<sup>14</sup>, es cómodo cuando se quita la misma letra, que, en efecto, es pronunciada,

---

<sup>11</sup> Aunque ambos metaplasmos implican más de una palabra, el cambio ocurre propiamente en una sola.

<sup>12</sup> En lugar de *latino est*.

<sup>13</sup> Escandiríamos correctamente “*atquea*”, suprimiendo la ‘e’.

<sup>14</sup> KASTER (1988: 390), s. v. “*Arruntius Celsus: A grammatical authority of uncertain date (...) C. is probably to be placed in s. III (before s. III med.), or even earlier*”. FÖGEN (1997-1998: 180) sostiene que

como es *multa quoque et bello passus* [Verg. *Aen.* I 5]; no es muy cómodo cuando se quita una distinta, como es *Karthago Italiam* [Verg. *Aen.* I 13]; es totalmente incómodo cuando la que se quita lleva adjunta una consonante, como es *multum ille et terris iactatus et alto* [Verg. *Aen.* I 3]. Sin embargo, esta regla, como ese mismo autor afirma, tiene lugar en nuestra lengua, no así en la de los griegos<sup>15</sup>.

Hay ecthipsis cuando no se remueve la vocal sola, sino que necesariamente debe acompañarla una consonante, como en el mencionado ejemplo *multum ille et terris*. Estos dos metaplasmos atañen especialmente al principio de la escansión: hablaremos de ellos separadamente un poco después<sup>16</sup>, puesto que requieren de ciertos preceptos más extensos.

Ahora quedan dos metaplasmos: antítesis y metátesis. Hay antítesis cuando se coloca una letra en lugar de otra, de modo que sucede un cambio, pero no cambia el número de sílabas, como cuando decimos *olli* en lugar de *illi*. Hay metátesis cuando una de las letras que estaban se traslada de una posición a otra, como cuando decimos *Thymbre* en lugar de *Thymber* y *Euandre* en lugar de *Euander*.

Según esto, es evidente que no puede resultar un metaplasmo por acento o por aspiración, pues estos dos casos atañen en particular al barbarismo, a no ser que por casualidad alguien diga que *pone*<sup>17</sup> es un metaplasmo por trasposición de acento, pero a mí no me parece así. Pues si tal cambio de acento no cambiara el significado de la palabra, entonces deberíamos llamarlo metaplasmo, como dijimos. Pero si el cambio de acento acarrea también un cambio en el significado de la palabra, el fundamento no está en que parece que la palabra (9) adopta una forma en contra del uso, sino en que adopta una forma distinta por el hecho de que no conlleva el mismo significado.

Muchos mantienen entre los metaplasmos el tipo que llaman ‘tmesis’, y lo dividen en dos clases. Dicen que una clase es cuando de una palabra resultan dos, como en *non ulla laborum, / o uirgo, noua mi facies* [Verg. *Aen.* VI 103]. Pues el poeta colocó dos palabras, esto es, *non* y *ulla*, en lugar de una, que es *nulla*. Dicen que la otra clase de la ‘tmesis’ es cuando a una palabra se le intercala otra, la cual queda, así, en el medio, de modo que sea necesario que aquellas

---

el hecho de que represente sólo a Celso como *uir doctus* no significaría que lo valora más que al resto: podría tratarse de una mera fórmula de cortesía.

<sup>15</sup> Alude a la elisión de vocal junto con ‘m’ final.

<sup>16</sup> Consencio alude al apéndice siguiente, *de scandendis uersibus*, donde los aborda minuciosamente.

<sup>17</sup> Se refiere al adverbio *pōnē* (“detrás”) y a la segunda persona del singular del presente imperativo del verbo *pono*, *pōnē* (“coloca”). Cfr. Cons. *GL* 5, 347, 6: “*sed et accentus ostendit diuersam significationem unius dictionis: pone si uerbum est, grauis est ultima; si aduerbium, circumflexa*”.

dos partes con las que fue rodeada sean relacionadas por el sentido y por el sonido, como es *septem subiecta trioni* [Verg. *Geor.* III 381], en lugar de *septemtrioni*, y *conque tubernalem* [Lucil. 1137 Marx.], en lugar de *contubernalem*<sup>18</sup>, algo que Lucilio usa con frecuencia en sus versos.

Pero yo opino que la mayoría no aceptó este fenómeno entre los metaplasmos, alegando que esa observación no está pensada respecto de una sola palabra. En efecto dicen que *non* y *ulla* son dos palabras, y que también *subiecta*, *septem* y *trioni* son tres palabras. Pero quienes lo consideran metaplasmo dicen que se ha producido metaplasmo por la observación de una palabra que adopta otra forma. Pues dicen que ven una sola palabra, a saber, *nulla*, que adopta otra forma<sup>19</sup>, y que también *septemtrioni* es desde luego un compuesto, pero en todo caso una sola palabra que adopta otra forma, lo mismo que *contubernalem*.

Junto a todo esto que dijimos arriba, debo dar cuenta de lo siguiente: generalmente se sustrae o se añade una letra por metaplasmo (10), de modo que esta sustracción o adición implique no sólo una letra sino también una sílaba, como es *omitte*. Pues ‘o’ es letra y también sílaba y tiene un comportamiento diferente a cuando decimos *gnato* en lugar de *nato*. También se da el caso de que la sustracción de una letra trae consigo pérdida de sílabas, como es *repostum*<sup>20</sup>. Pues, aunque sólo sea sustraída la ‘i’, y no como sílaba sino como letra, sin embargo, puesto que la letra ‘s’ allí formaba parte de la estructura de la sílaba, la palabra, que era de cuatro sílabas, se hizo trisílaba.

Muchas palabras pueden discutirse si están entre los metaplasmos, aunque no lo sean, como cuando alguien dice *honos*, *arbos*, pues parece que ha cambiado la última letra. Pero esto no es metaplasmo, porque tanto *honos* como *arbos* y *honor* y *arbor*, de acuerdo con la regla de la *latinitas*<sup>21</sup>, son habla correcta. Lo mismo cuando alguien dice *lapidicinae* y *lapicidinae*. En ninguno de los dos casos hay metaplasmo por

---

<sup>18</sup> Las tres primeras sílabas de *cōntübērnalis* forman un crético, estructura ajena al hexámetro, por lo que es necesaria su tmesis; lo mismo ocurre con las sílabas centrales de *septēntrīōni*.

<sup>19</sup> I.e., *non ulla*.

<sup>20</sup> Por *repositum*.

<sup>21</sup> Una de las referencias más tempranas sobre la *latinitas* se encuentra en *Rhet. Her.*, 4, 12, 17, compuesta en el siglo I a. C. La *latinitas* es la forma de expresarse con corrección idiomática e implica principios que guían el correcto uso del lenguaje, i.e., ortografía, pronunciación, prosodia, flexión, semántica y sintaxis. Como afirman BARATIN-DESBORDES (1986: 227), es lo propiamente latino en el latín, independientemente de los tiempos, lugares, ocasiones y personas que lo hayan hablado: es la actualización de las propiedades comunes e invariables de la lengua. Optamos por dejar el original latino en la traducción en lugar de recurrir a una perífrasis (como, por ejemplo, “corrección” o “latín correcto”) porque consideramos que no abarcan la totalidad de su significado.



trasposición, pues ambos son latín puro y correcto de acuerdo con una etimología segura.

## Barbarismos

Ahora ya es el momento oportuno para mostrar a partir de qué procesos se produce el barbarismo. En esto, por mi parte, no imitaré a esos escritores que quisieron dar ejemplos de esta clase de defectos tomándolos de los textos de las autoridades, provocando, por la confusión de tales defectos, que nadie entendiera qué era barbarismo y qué, metaplasmo. Pues por lo general en autores diferentes, o a veces incluso en el mismo autor, se utilizan los mismos pasajes como ejemplo tanto de barbarismo como de metaplasmo, y con ello se mezclan todos. Nosotros daremos ejemplos de esta clase: los que podemos observar en el uso diario (11) de los hablantes, si los escuchamos un poco más cuidadosamente.

Hemos dicho que el barbarismo resulta por adición de letra, de sílaba, de cantidad, de acento y de aspiración. Así resulta por adición: de letra, como si alguien dijera *coperit* en lugar de *operit*, *gruit* en lugar de *ruit*, *tottum* en lugar de *toto*, *cottidie* en lugar de *cotidie*, *quandius* en lugar de *quandiu*; de sílaba como si dijera *tutrusit* en lugar de *trusit*; de cantidad, como algunos dicen *piper* alargando la primera sílaba, aunque es breve, que es un defecto propio de los africanos<sup>22</sup>; de acento, como quien diciendo *triginta* acentúa la primera sílaba y pronuncia grave la siguiente, tipo que parece producirse también por sustitución; de aspiración, como quien escribiendo *homen* añade la aspiración a la primera sílaba.

Así resultan los barbarismos por sustracción: de letra, como si alguien dijera *uilam* en lugar de *uillam*, *mile* en lugar de *mille*, o, queriendo decir *socerum*, diga *socrum meum*, en el que también habrá solecismo<sup>23</sup>, puesto que esto es contrario a la regla de ese nombre; de sílaba, como *salmentum* en lugar de *salsamentum*; de cantidad, como si alguien dijera *orator* abreviando la primera sílaba, lo que también es un defecto típico de los africanos; de acento, como si alguien diciendo *oratore* pronunciara con

---

<sup>22</sup> ADAMS (2007: 264-265): “The two tendencies brought out by Consentius (lengthening of short vowels in accented syllables and shortening of long vowels in unaccented syllables) are not confined to Africa, despite his references to ‘African vices’. They show up in substandard versification, both in Africa (...) and other parts of the Empire”.

<sup>23</sup> El acusativo correcto de la palabra *socer* (masc.) sería *socerum*, no *socrum*. En cambio, si el hablante quiso decir el acusativo de *socrus* (fem.), que correctamente sería *socrum*, cometería un solecismo por género. Debió decir correctamente, en el primer caso, *socerum meum* y, en el segundo, *socrum meam*.

acento circunflejo la primera sílaba; de aspiración, como si dijera *onorem* pronunciando sin aspiración la primera sílaba.

Así resultan los barbarismos por sustitución: de letra, como si alguien dijera *bobis* en lugar de *uobis*, *peres* en lugar de *pedes*, *stetim* en lugar de *statim*, defecto éste que seduce a la plebe de Roma a causa de su desmedida afición por lo nuevo<sup>24</sup>; (12) de sílaba, como si alguien dijera *Tarterum* en lugar de *Tartarum*; de cantidad, como si alguien, diciendo *pices*, alargara la primera sílaba; de acento, como si alguien, diciendo *oratore*, acentuara la primera sílaba; de aspiración, como si alguien dijera *Traciam*<sup>25</sup> pronunciando sin aspiración la primera sílaba o dijera *Khartaginem* enunciando con aspiración la primera sílaba, o si dijera *Hebro*, en lugar de *Ebro*, de modo que añadiera la aspiración a la primera sílaba. Pero este tipo también será por adición.

Así resultan los barbarismos por trasposición: de letra, como si alguien dijera *plerum* en lugar de *prelum*, *leriquum* en lugar de *reliquum*, *interpetror* en lugar de *interpretor*, *coacla* en lugar de *cloaca*; de sílaba, como *displicina* en lugar de *disciplina*; de cantidad, como si alguien dijera *pices* alargando la primera sílaba y abreviando la que sigue; de acento, como si alguien, pronunciando *oratore*, alargara la primera sílaba; de aspiración, como si alguien pronunciara *Thraciam* con inversión de la aspiración y dijera *Trachiam*.

Estos son, prácticamente, los tipos de barbarismo; por ellos queda claro que los metaplasmos por aspiración y acento no se producen con esa frecuencia, y que, a su vez, otros tipos de metaplasmo no son aducidos por los gramáticos de tal manera que dé la impresión de que los barbarismos pueden producirse de igual modo, caso de la diéresis y la episinalefa<sup>26</sup>. Pero tanto éstos como otros procesos que producen metaplasmos, si queremos observarlos en errores que no sólo son típicos de personas, sino también extensivos (13) a pueblos, nos damos cuenta de que también esos procesos subyacen en barbarismos que los gramáticos han pasado por alto.

---

<sup>24</sup> ADAMS (2007: 205-206): “A notable phrase in this discussion is *deliciosa nouitatis affectione* (...) This passage is as much about social dialect as about regionalisms, but it also conveys a negative attitude to Romans that no doubt encouraged the writer to seek out vices in them that he might have found in others as well if he had chosen to look”.

<sup>25</sup> ABBOTT (1909: 241): “The attempt to reintroduce this sound [h] in the Late Republic only led to a hopelessly confused state of mind about it among the common people, which is reflected by *homen* (392. 6), *onor* (392. 13), and *Hebrus* (392. 21). In this connection may be mentioned the three transliterated forms of Greek words containing an aspirate used as illustrations by *Consentius*, viz., *Tracia* (392. 19), *Trachia* (392. 28), and *Chartago* (392. 20). The absence of the aspirate in the Romance derivatives from such words as these shows clearly that it was not sounded in normal vulgar Latin. *Trachia* and *Chartago*, therefore, represent the mistaken efforts of the few to pronounce or spell it correctly”.

<sup>26</sup> I.e., no hay metaplasmos que correspondan a los barbarismos por acento y por aspiración como tampoco barbarismos correspondientes a algunos metaplasmos, como la diéresis y la episinalefa.

Pues, entonces, ¿acaso no parece que comete un barbarismo por diéresis quien, para decir *solvit*, que es disílabo, dice *solvit*, que es trisílabo? Y, a la inversa, ¿acaso no parece que comete un barbarismo por episinalefa quien, para decir *uuam passam*, dice *uam passam* y quien, para decir *induruit*, que es tetrasílabo, dice *induruit*, que es trisílabo?<sup>27</sup> Estos son los ejemplos en los que el barbarismo se da en la enunciación misma.

Pero también hay otros modos que algunos cuentan entre los barbarismos, de los cuales explicaremos brevemente qué opinamos. En primer lugar<sup>28</sup> dicen esto: que las cláusulas<sup>29</sup> construidas en contra del cómputo de cantidades deben ser clasificadas como defecto de barbarismo. Puesto que otros dicen que no —y afirman que el defecto en una cláusula es una falta con categoría propia, pero que no debe reducirse a la acusación de barbarismo—, nosotros explicaremos lo que opinamos. El que, creyendo que está construyendo una cláusula, construye una cláusula incoherente, se equivoca especialmente en el cómputo de la cantidad, a veces sin errar en el número de sílabas, y a veces errando también en el número de sílabas. Y lo hace de una manera doble: o añade o quita. En efecto, si le añade o le sustrae una cantidad, que no es pronunciada con una razón coherente, es necesario que se lo denomine barbarismo.

Uno o dos ejemplos serán suficientes para probar este asunto. Alguien quiere formar una cláusula de un troqueo y un moloso<sup>30</sup>, por ejemplo si dice *copiam esse doctorum*, hace así una cláusula perfecta. Pero si dice *copiam esse ciborum*, pensando que él hace la misma cláusula, (14), cometerá un barbarismo. Pues sustrae una cantidad del moloso en la primera sílaba y, como quiere adecuarse a la cláusula, alarga la primera

<sup>27</sup> ABBOTT (1909: 241): “We find a warning against the trisyllabic pronunciation of *veni* (395. 15) and of *solvit* (392. 35f.) and the trisyllabic pronunciation of *induruit* (393. 2). The Greeks of course had no sound like the Latin *v* and it is they, probably, who made the first two mistakes mentioned. This inference is confirmed by the fact that *Consentius* introduces his remarks by saying that he will note *vitia generalia quarundam nationum*”.

<sup>28</sup> Un segundo punto se encuentra en 14, 20. Cfr. *infra*.

<sup>29</sup> LAUSBERG (1969), Tomo II, pp. 370-371: “La pérdida del sentido de las cantidades en la época tardía del Imperio tuvo consecuencias para la práctica de las cláusulas: aparecen barbarismos clausulares. La desaparición del sentido de las cantidades lleva a ignorarlas en las estructuras de las cláusulas; primero se ignoran las cantidades naturales (*natura*), después también las nacidas por posición (*positione*). Pero como por otra parte se sigue manteniendo en principio un pretenciosa terminación clausular de las oraciones, por ello se imita tanto más servilmente los esquemas de las realizaciones de las palabras de las cláusulas, en especial la división de las palabras. De esta manera, pues, el modelo cuantitativamente recto *copiam esse doctorum* suscita la imitación, falsa desde el punto de vista de la cantidad, *copiam esse ciborum*, que coincide con su modelo en la realización material mediante un paroxítono bisílabo (*ésse*) y un paroxítono trisílabo (*cibórum* en correspondencia e imitación de *doctórum*). De la misma manera la cláusula correcta *ésse videatur* se imita en la cláusula *esse merebatur*, que responde a la primera en cuanto a la distribución de las palabras, pero resulta falsa por su cantidad”.

<sup>30</sup> - v | - - -

sílaba, de tal manera que dice *cīborum*, aunque ‘ci’ es breve. Por esto, en la pronunciación, comete barbarismo por adición de cantidad. Lo mismo ocurre en el caso inverso: él —no importa quién— forma la cláusula con un troqueo y un jonio apelásono<sup>31</sup>, como es la cláusula *esse uideatur*, pero dice *esse merebatur*. En este caso, añade una cantidad a la segunda sílaba de *merebatur* y coloca una larga en lugar de una breve, que en la enunciación, acomodándose a la similitud con la cláusula verdadera<sup>32</sup>, la pronuncia breve, y traiciona el lenguaje por sustracción de cantidad: por esto es un barbarismo. O como es *Verris nummos acceperat*<sup>33</sup> [Cic. in Verr. act. II 2,70], habiendo podido ser perfecta la cláusula si la hubiera formado a partir de un troqueo y un jonio mayor<sup>34</sup>: *nummos Verris acceperat*.

Pero discutir ahora sobre la evitación de este tipo sería demasiado extenso, puesto que tengo proyectado un capítulo sobre el sistema de las cláusulas, donde, una vez que hayamos descrito de forma completa cómo se hacen las buenas cláusulas y cómo las defectuosas, en ese mismo capítulo podrán ser instruidos, quienes quieran evitar este tipo de barbarismo, sobre el sistema con el que, siguiendo las cláusulas correctas, no cometerán ningún defecto en las cantidades<sup>35</sup>.

En segundo lugar<sup>36</sup> dicen esto: que mitacismos, lambdacismos e iotacismos atañen a la categoría del barbarismo. Yo esto, puesto que han querido reducir un asunto de ese alcance a letras determinadas, no lo apruebo del todo<sup>37</sup>. Pues también hay (15) otras letras que, a causa de su naturaleza, suministran materia para defectos similares. Pues los barbarismos de esta clase resultarán cuando suene o más denso o más fino que lo que exige el sistema de la lengua romana<sup>38</sup>, no sólo en estas tres letras sino también en algunas otras. Por lo que de esto también hablaremos brevemente.

Llaman mitacismo cuando en alguna palabra se coloca sin cuidado la letra ‘m’ seguida de una vocal, de modo que sea incierto si pertenece a la primera palabra, así como generalmente por todos lados dicen *dixeram illis, speciem aceti, faciem Aiakis*. El

---

<sup>31</sup> - - | - - - -

<sup>32</sup> I.e., *esse uideatur*.

<sup>33</sup> Cláusula compuesta por espondeo y jonio mayor: - - | - - - -

<sup>34</sup> - - | - - - -

<sup>35</sup> Seguimos aquí la edición de KEIL (*GL* 5, 393.34): *nihil in temporibus barbarismi ponant*, en lugar de *nihil in temporibus barbarum sonent* (“no emitirán nada bárbaro en las cantidades”) de NIEDERMANN.

<sup>36</sup> *Vide supra*, el primer punto, en parágrafo 13.

<sup>37</sup> Adoptamos la conjetura que nos sugiere Javier Uría, a saber, *huius modi (rem) redigere*, que se basa en la restitución de un *rem* desaparecido por haplogía.

<sup>38</sup> Cabe destacar, de acuerdo con ADAMS (2007: 245 s.), que “lengua romana” es equivalente en este contexto a *latinitas*, cfr. n. 21.

remedio de este defecto es que, cuando suene así la palabra, se interponga otra que no comience con una vocal, por ejemplo, si queremos arreglar los citados: *dixeram tunc illis, speciem boni aceti, faciem furentis Aiacis*.

Llaman iotacismo al defecto que resulta de la pronunciación de la letra ‘i’ o más densa o más fina<sup>39</sup> de lo normal. Los galos la utilizan más densa, como cuando dicen *ite*: no la pronuncian con precisión, sino que lo hacen con un sonido más denso —desconozco cuál— entre ‘e’ e ‘i’. Los griegos la pronuncian más fina, concentrándose tanto en su expresión ligera, que, si dicen *ius*, pronuncian algo de la primera letra de tal manera que parece que sale un bisílabo<sup>40</sup>. En esto la lengua romana sigue el siguiente criterio: que su sonido sea fino, cuando sea inicial de palabra, como en *ire*, más denso, cuando sea final, (16) como *habui, tenui*, y tiene algo intermedio entre ‘e’ e ‘i’, cuando está en posición medial, como *hominem*. Sin embargo, a mí me parece que, cuando es larga, es o más aguda o más sonora; cuando es breve, presenta un sonido intermedio, como lo pueden indicar los mismos ejemplos aducidos.

Dicen que el defecto del lambdacismo consiste en esto: en que la letra ‘l’ es pronunciada por algunos<sup>41</sup> de manera demasiado sutil o demasiado densa<sup>42</sup>. Y en realidad ciertas naciones utilizan uno de los dos defectos. En efecto, resulta que los griegos pronuncian este sonido más sutilmente. Pues, cuando dicen *ille mihi dixit*, las dos primeras sílabas suenan como si esta palabra estuviera formada por una sola ‘l’<sup>43</sup>.

---

<sup>39</sup> VAINIO (1999: 116-117) interpreta que la /i/ *pinguis* es abierta y la /i/ *exilis* cerrada: “For the comparison he gives the phonetic distribution of Latin /i/: *exilis* ‘close’ at the beginning of the word, *pinguior* ‘more open’ at the end of the word, and some kind of intermediate sound (between /e/ and /i/) in the middle of the word”.

<sup>40</sup> ABBOTT (1909: 239-240): “This passage has given rise to long discussions and diverse conclusions, but the difficulty in it, which is perhaps insoluble, lies mainly in the account which Consentius gives of the correct pronunciation of *i*. Fortunately we are concerned with the vulgar or dialectal treatment, and what is said on that point is reasonably clear. The Gauls, he remarks, in pronouncing *ite*, produce a sort of fuller sound which lies between *e* and *i*, that is, a relatively open *i*-sound, while the Greeks say *i*-us. There is a very small number of Gallic inscriptions in which *e* replaces long accented *i*. Pirson reports only four for the whole province and Neumann does not add to the number. It would seem, therefore, that, although this peculiarity in Gallic pronunciation was noticeable enough to catch the Roman ear it was not sufficiently marked to lead to the spelling *e*”. ADAMS (2003: 435), por su parte, sostiene: “Again the observation (that *ius* was pronounced as disyllabic) is plausible. During the classical period in Greek *yod* is not attested as a separate phoneme, though it is found in Attic as the second element of some diphthongs and may arise also from synizesis. The lack of semi-vowels in Greek may therefore have caused some Greeks speaking Latin to substitute for the Latin semi-vowels the corresponding vowel”.

<sup>41</sup> Leo (*a*) *quibusdam* por *quibusdam*, que no da del todo buen sentido.

<sup>42</sup> VÄÄNÄNEN (1971: 111): “Los gramáticos (Prisciano, Consentius) califican la articulación de *l* delante de consonante (lo mismo que delante de vocal distinta de *i* y en final) de plena o espesa, es decir que tiene un sonido grave (con relación a la *l* *exilis*, que era, por ejemplo, la *l* delante de *i* y la *ll*); se trataba de una articulación debilitada, producida por el dorso bajo de la lengua, y por ello, por una cavidad de resonancia agrandada, como la *l* fuerte rusa o polaca”.

<sup>43</sup> ADAMS (2003: 433): “This passage is notoriously difficult. Superficially it is about ‘thin’ and ‘fat’ *l*. Since the double realisation of the phoneme, apparently so marked in Latin, seems not to have been so

Por el contrario otros pronuncian *ille meum comitatus iter* [Verg. *Aen.* VI 112] e *illum ego per flammam / eripui* [Verg. *Aen.* VI 110], de tal manera que dan la impresión ahí de conferir algo de sonoridad incluso a la consonante<sup>44</sup>, lo cual es propio de una pronunciación muy densa. La lengua romana también logra corregir este defecto por medio de una distinción: debe ser pronunciada en algunas ocasiones más densa, en otras, más fina. Más densa cuando sigue ‘b’, como en *balbo*, o ‘c’, como en *pulchro*, o ‘f’, como en *adelfis*, o ‘g’, como en *alga*, o ‘m’, como en *pulmone*, o ‘p’, como en *Calpe*. Pero debe ser pronunciada más fina dondequiera que la palabra comience con ella, como en *lepore*, *lana*, *lupo* o donde, en la misma palabra, la primera sílaba finalice y la siguiente comience con ella, como en *ille* y *Allia*. Éstos son los ejemplos de las tres letras que (17) los maestros han reconocido como principales.

Pero también en otras letras ocurren ciertos defectos propios de algunos pueblos. He aquí por ejemplo que los itálicos le dan a la ‘t’ una pronunciación tan densa que, cuando dicen *etiam*, no producen ninguna escisión<sup>45</sup> en la sílaba medial<sup>46</sup>. En cambio los griegos, donde no deben producir escisión<sup>47</sup>, producen una escisión en el sonido de esa letra, como si tras la ‘t’ mezclaran una ‘z’ griega. De la misma manera, algunos no pronuncian en algunas palabras la letra ‘c’ de acuerdo con el latín, sino que la pronuncian de manera tan densa que no distingues qué dicen: por ejemplo, si alguien dice *sic ludit*, dice esto de modo que piensas que dijo en la segunda palabra *cludere*, no

---

*obvious in Greek, it is possible that in the Latin speech of some Greeks the distinction between the two types was not made in the native Latin manner. The problem is that in Latin i exilis (i.e. subtilis, in the terminology of Consentius) would be expected in ille in any case, and Consentius seems to have shifted ground and to be talking about simplification of the geminate”.*

<sup>44</sup> A sugerencia de Javier Uría, y contra KEIL y NIEDERMANN, leemos, con B y M, *consonanti*. La idea es que la pronunciación “gruesa”, es decir, velar, de la *l*, le confiere una cierta sonoridad, una propiedad que los gramáticos consideraban exclusiva de las vocales. Dicha pronunciación debía resultar especialmente chocante tratándose de la geminada —*ll*—, cuya pronunciación es descripta, desde Plinio (Cfr. PRISC. *GL* 2, 29, 8-12) y en el propio Consencio, ejemplificando con *ille* y *Allia*), como *exilis*. Pero no hay que perder de vista que en este caso Consencio está hablando de *uitia*, y parece bastante probable que el sonido al que se refiere esté cercano a la *l* velar catalana o inglesa.

<sup>45</sup> A diferencia de VAINIO (1999: 99), quien propone que el sentido de *infringere* puede ser similar al de la expresión *in dentibus frangere* ‘to cause a friction in the teeth’, preferimos seguir la sugerencia de Javier Uría, quien nos propone que Consencio describe un fenómeno de asibilación (coincidiendo así con SERV. *GL* 4, 445, 9 *in sibilum transeunt*), por el cual el fonema /t/ “escinde” su pronunciación (en [ts]) ante *yod*; sólo así se entiende la complementación con la preposición *de* (compárese *arbor quaedam de qua infringi ramum non licebat* en SERV. *Aen.* 6, 126).

<sup>46</sup> VAINIO (1999: 99-100): “The articulation which Consentius seems to consider correct is rather /et<sup>h</sup>iam/ than /et<sup>s</sup>iam/. He would then be describing the intermediate stage of this phenomenon; in between /ti/ and /t<sup>s</sup>i/ there is precisely /t<sup>h</sup>i/. It may be that a word like *etiam*, which actually is a compound, preserved the /j/-sound longer than a word with an original /ti/ sound. This would explain the reason for Consentius’ rather peculiar choice of example. As far as I know, *etiam* is not met with in other grammarians, not even as an example involving the semivowel. Consentius does not connect the case, which evidently is some kind of palatalization, with iotacisms, as Servius and Pompeius do. In fact Consentius is the only grammarian who seems to mention both the iotacism and the palatalization, but separates them”.

<sup>47</sup> I.e., en contextos donde no sigue *yod*, sino una *i* vocálica.

*ludere*. Si por el contrario dice aquello (*sic cludere*), creerás que ha dicho esto (*sic ludere*). Otros, al contrario, pronuncian esto sutilmente, de modo que, cuando hay dos ‘c’, una al finalizar la primera palabra y la otra al comenzar la segunda, hablan como si con una sola ‘c’ reflejaran las dos, como muchos dicen *sic custodit*. De igual modo, los griegos pronuncian la letra ‘s’ tenuemente de manera que, cuando dicen *iussit*, crees que ellos lo hacen con una sola ‘s’. También algunos pronuncian la letra ‘u’ más fina, de modo que, cuando dicen *ueni*, crees que comienza un trisílabo.

Nosotros hemos registrado éstos casos en estas letras. Puede que haya además otros defectos dialectales propios de algunos pueblos; esos defectos, quienes quieren preservar la pureza de su propia lengua, para evitarlos ellos mismos, deben cuidadosamente no sólo detectarlos sino también advertirlos.

La mayoría de los escritores extiende demasiado el defecto de barbarismo. Pues si alguien se equivoca en algo relacionado con el aspecto, con el gesto, con el movimiento (18), o con el modo de andar más rápida o más lentamente —tal que parezca que se aleja de la elegancia del hombre erudito— llaman a eso barbarismo. Este aspecto no resulta vano clasificarlo así, para que sepan que adolecen de un defecto no menor quienes, dedicándose a la política<sup>48</sup>, incurren en un defecto contra la razón y el decoro también con respecto a cosas mudas y silenciosas. Con mayor razón deben seguirse especialmente los preceptos sobre el gesto y la *actio*<sup>49</sup> que son transmitidos por los rétores.

### **Barbarismos y solecismos**

Entre el barbarismo y el solecismo, los gramáticos han establecido una diferencia: el barbarismo consta de una sola palabra, el solecismo, de varias. Pero es necesario entender esto más profundamente. Pues si alguien dice en caso nominativo *fontis*, cuando debió decir *fons*, se equivoca en una palabra, y, sin embargo, no será correcto decir que éste comete un barbarismo. Y es que se equivoca de la misma manera que si hubiera dicho *fontem* en género femenino. Por lo tanto, cuando se expresa algo en contra de la regla del género, del caso o del número —puesto que no se examina estrictamente lo expresado, y no es evaluado individualmente, sino que es analizado con la regla relativa a sus accidentes, y tampoco es un defecto que se produzca por adiciones o sustracciones—, se llamará solecismo a causa de la consideración de varios aspectos.

---

<sup>48</sup> En latín, “ciencia civil”, de la que la oratoria era una parte.

<sup>49</sup> La *actio* es la ejecución oral de un discurso.

En cambio, habrá barbarismo allí donde se hayan efectuado de manera ignorante adiciones, sustracciones, etc. Allí donde se haya hecho de manera experta y con autoridad, habrá metaplasmo.

Acerca de esto, se cuestiona si consiste en un solecismo o un barbarismo el caso de esas palabras que, usadas sólo en plural, son pronunciadas en singular: como si alguien dijera *scopam*, *scalam*, *quadrigam*, *sordem*<sup>50</sup>, o, a la inversa, si alguien dijera *lucēs*, *pacēs*. Sin embargo, esto es diferente del ejemplo aducido más arriba [i.e., *fontis*]. Pues el que dice en nominativo (19) *hic fontis*, *hic dentis* expresa el mismo nombre de la ‘fuente’ de tal manera que parece que puede decirse sin prestar atención al caso, pues en genitivo sería correcto decir *fontis* y *dentis*. En este caso, en cambio [i.e., en los nombres *tantum*], dado que sencillamente no puede decirse mejor, de acuerdo con la *latinitas*<sup>51</sup>, en singular o en plural<sup>52</sup>, no puede haber equivocación que dé lugar a entender la otra posibilidad. Por tanto dicen que, por el hecho de que se producirá un rechazo inmediato al no proceder la consideración de los casos<sup>53</sup>, cuando alguien dice *quadrigam* o *lucēs*, comete barbarismo por cambio de la última letra.

Pero estas afirmaciones no tienen fundamento lógico. Y es que, por más que los barbarismos de este tipo se han dividido en barbarismo y barbarolexis según el criterio lógico de llamar barbarismo a aquel defecto que se identifica en el latín y se equivoca sólo en la expresión, y barbarolexis al que se toma de la lengua de otro pueblo, ese caso no puede atribuirse ni a uno ni a otro. Pues no es barbarolexis, dado que no es un vocablo de una nación ajena, y no es barbarismo, dado que no puede decirse en mejor latín dentro del mismo número. Queda, entonces, pensar en que sea un solecismo motivado por una cuestión de reglas, a saber, que tal expresión sea defectuosa en el número.

A partir de esto queda claro que también entra en cuestión si una sola palabra puede contener tanto barbarismo como solecismo. Planteémoslo así: el que dice *ossua* comete barbarismo por adición de letra; del mismo modo, quien dice *strenuas* comete un barbarismo por adición de esa misma letra, pues debió decir *ossa* y *strenas*. Por otro

---

<sup>50</sup> Se refiere a los *pluralia tantum* y *singularia tantum*. También se encuentra la discusión acerca de si estos ejemplos son o no barbarismos en QUINT. *Inst.* 1,5,16; DON. *ars.* 655,12; DIOM. *GL* 1,455,30; SERV. *GL* 4,446; POMP. *GL* 5,290 y IUL. TOL. *GL* 5,184. Sobre los solecismos, cfr. HYMAN (2002) y VAINIO (2003).

<sup>51</sup> Cfr. n. 21.

<sup>52</sup> Es decir, los *singularia tantum* no admiten plural y los *pluralia tantum* no admiten singular, por eso no es posible la comparación de *quadrigae* con *quadriga* porque esta última no existe en latín; en cambio sí es posible comparar *fontis* (nominativo) con *fontis* (genitivo), que sí existe en latín.

<sup>53</sup> De los casos que no existen.



lado, quien dice *strenuam*, se dice que comete tanto un barbarismo como un solecismo: un barbarismo, ciertamente, por adición de letra; un solecismo, por las reglas gramaticales<sup>54</sup>, porque no se dice *strenae* (20) en número singular. Y para esto añaden esta razón: que cada palabra es capaz por naturaleza de recibir múltiples defectos. Pues no de un solo modo el barbarismo puede darse en una palabra: si alguien pronunciara esto mismo que dijimos, *ossua*, alargando la primera sílaba, habría barbarismo por adición de cantidad en la primera sílaba y por adición de letra en la segunda sílaba. Del mismo modo *apse* en lugar de *ipsa*, pues trasponemos al comienzo la ‘a’, que estaba al final de la palabra, y colocamos allí la ‘e’, en lugar de ‘i’, que estaba al comienzo, aunque esta palabra sea un *παράλεκτον*<sup>55</sup>, como es *adesdum*, lo que no es un tipo de metaplasmo sino más bien un tropo.

Además, quien observa con cuidado descubre que esto también ocurre en los metaplasmos, como cuando decimos *Iachum* en lugar de *Bacho*. Por un lado, cambiamos la letra, lo cual es antítesis, pues colocamos ‘I’ en lugar de ‘B’, por otro, dividimos una sílaba en dos, pues de *Bach* hicimos *Iach*, que es diéresis. Otra cosa es cuando decimos *Mauortis*. Pues también insertamos dos letras ‘uo’, que es epéntesis, y conectamos la consonante disgregada de la otra sílaba, pues hicimos ‘uor’, lo cual desconozco si puede llamarse diéresis, pues por sí mismo no hace dos sílabas. Del mismo modo, hay dos metaplasmos cuando decimos *satias* en lugar de *satietas*. Pues también fueron sustraídas dos letras del medio de la palabra, lo cual es síncope, y fueron reducidas dos sílabas en una, lo cual es episinalefa. Así, quien dice *couacla* en lugar de *cloaca*, no sólo comete un barbarismo por adición, pues añade la letra ‘u’ (21) a la sílaba medial, sino también por trasposición, pues cambió la letra ‘l’, que estaba en la primera sílaba, y la colocó en la última. Lo mismo quien dice *forfice* en lugar de *forcipe*.

Entonces, dicen que, así como a menudo se reconocen dos barbarismos o dos metaplasmos en una palabra, es consecuente que también puedan distinguirse un solecismo y un barbarismo en una palabra, como también un solecismo y un metaplasmo, como dicen que es aquel *urbemque Fidenam* [Verg. *Aen.* VI 773]. Hay metaplasmo porque se ha abreviado la sílaba ‘Fi’, que antes era larga; el solecismo

<sup>54</sup> *I.e.*, las reglas (*regulae*) que se encuentran en los manuales de gramática (*artes grammaticae*).

<sup>55</sup> Pleonasma. Al respecto véase el aparato crítico de NIEDERMANN: *adesdum Cramerus coll. Donat. in Terent. Andr.* 29 (*adesdum paucis te uolo*): *ades imperatiuum est, dum* ☞ *παράλεκτον*. También ver el pasaje de SERV. *Aen.* I. 207: *vosmet 'met' παράλεκτον est. sciendum autem est, has particulas 'met' 'pian' 'te', ut egomet quispiam tute et similia ornatus causa poni*. Consencio se refiere a *apse* como variante de *ipsa* en palabras como *reapse* y *eapse*, equivalentes a *re ipsa* y a *ipsa*.

consiste en que ha pronunciado *Fidenam* en número singular, que siempre es de número plural. Pues debió decir *urbem Fidenas*, igual que Cicerón dijo *urbem Syracusas* [Cic. in Verr. act. II 4,117].

Así pues, afirman que solecismo y barbarismo pueden observarse en una sola palabra. En contra de esto, basta decir lo siguiente: que si en una palabra se advierte un defecto más importante, no hay razón para hacer consideraciones sobre barbarismo y solecismo; y es que dicen que barbarismo es lo que corrompe una palabra apropiada, no lo que aparece en una ya corrompida. Pues aquello que ya está excluido de la *latinitas*<sup>56</sup> mediante una regla gramatical no puede convertirse en barbarismo en la expresión, ya que no debería darse por expresado<sup>57</sup>. Ciertamente, lo dicho tiene cierta razón, pero, no obstante, a la hora de mostrarles o indicarles los defectos a los niños, nada impide mostrar y emendar primero el solecismo, de tal manera que se puede decir, a propósito de la palabra *strenas*, que no toma número singular, (22) y luego añadir, que hay que decir *strenas*, no *strenuas*.

Sin duda surgen numerosos defectos que no podemos incluir específicamente en las partes del barbarismo. Pues, en efecto, la mayoría habla desde la ignorancia, de modo que dicen *tyrannicidas* en lugar de *tyrannis*. Éstos no se equivocan en la regla ni en la pronunciación, sino en el sentido. También otros, a menudo, profieren *sanguintinos*<sup>58</sup> como un insulto. Éstos no se equivocan en la regla ni en la pronunciación, sino en la historia. También la mayoría profiere un significado contrario al que efectivamente dice, porque creen que lo aumentan, aunque, en realidad, lo disminuyen, como si alguien dijera *inuictissimum ducem* o *infidelissimum amicum*. Cree que dice más que *inuictum* o *infidelem*, pero *inuictissimus* es aquel que no fue totalmente vencido, e *infidelissimus* es aquel que no siempre fue completamente fiel.

Estos defectos y otros de este tipo que puedan aducirse, si no entran dentro de aquellos de los que luego hablaremos, serán designados con el nombre general de barbarismo con correcta razón. Pues lo que se aparte de la razón intacta de la regla o de la pronunciación, si no tiene un nombre de defecto específico, se llamará apropiadamente barbarismo.

---

<sup>56</sup> Cfr. n. 21.

<sup>57</sup> Es decir, un solecismo, puesto que es incorrecto de acuerdo con las reglas gramaticales, no debe ser sometido a un análisis 'fonético' de manera que se detecten en él también barbarismos.

<sup>58</sup> CLEMENS [*Clementis Scoti e uariis auctoribus excerptorum de barbarismo et soloecismo ceterisque uitiiis, item de metaplasmo, de schematibus, de tropis codex Leidensis Vossianus Latinus Q 33 saec. XI*], según consigna NIEDERMANN en su aparato crítico, agregó en el texto: *Sanguintinos pro sanguineis*. Acerca de la confusión de *sanguintinos* como *uituperatio*, cfr. SCHUCHARDT (1868: 257).

### **Ediciones**

- CRAMER, A. W. (ed.) (1817). *Ars Consentii V. C. de barbarismis et metaplasmsis*. Berlin: Dümmler.
- KEIL, H. (ed.) (1857-1880). *Grammatici Latini*. 8 vols. Hildesheim: Teubner. (Reimpr. 1961 y 1981); 338-404.
- NIEDERMANN, M. (ed.) (1937). *Consentii Ars de barbarismis et metaplasmsis. Victorini fragmentum de soloecismo et barbarismo*. Neuchâtel: Université de Neuchâtel - Faculté des Lettres.

### **Bibliografía citada**

- ABBOT, F. F. (1909). "Vulgar Latin in the *Ars Consentii de barbarismis*". En *Classical Philology* 4; 133-247.
- ADAMS, J. N. (2003). *Bilingualism and the Latin language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ADAMS, J. N. (2007). *The regional diversification of Latin 200 BC–AD 600*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BARATIN, M., DESBORDES, F. (1986). "La 'troisième partie' de l'*ars grammatica*". En *Historiographia Linguistica* 13; 215-240.
- BUFFA GIOLITO, M. F. (2003). "L' '*ars grammatica*' del 'sophista' Consenzio". En *FuturAntico* 1; 47-78.
- FÖGEN, T. (1997-1998). "Der Grammatiker Consentius". En *Glotta* 74; 164-192.
- HOLTZ, L. (ed.) (1981). *Donat et la tradition de l'enseignement grammatical. Étude sur l'Ars de Donat et sa diffusion (IVe-IXe siècle) et édition critique*. Paris: CNRS.
- HYMAN, M. D. (2002). "Bad Grammar in Context". En *New England Classical Journal* 29; 94-101.
- KASTER, R. A. (1980). "The Grammarian's Authority". En *Classical Philology* 75; 216-241.
- KASTER, R. A. (1988). *Guardians of Language. The Grammarian and Society in Late Antiquity*. California: University of California Press.
- LAUSBERG, H. (1991). *Manual de retórica literaria*. Madrid: Gredos (<sup>1</sup>1960).
- SCHUCHARDT, H. (1868). *Der Vokalismus des Vulgärlateins*. Leipzig: Teubner.
- THILO, G.; HAGEN, H. (1881). *Maurus Servius Honoratus. In Vergilii carmina comentarii*. Leipzig: Teubner.
- VÄÄNÄNEN, V. (1971). *Introducción al latín vulgar*. Madrid: Gredos (<sup>1</sup>1967).
- VAINIO, R. (1999). *Latinitas and Barbarisms According to the Roman Grammarians. Attitudes towards Language in the Light of Grammatical Examples*. Turku: Painosalama Oy.

VAINIO, R. (2003). "Borderline cases between barbarism and solecism", en SWIGGERS, P.,  
WOUTERS, A. (eds.), *Syntax in Antiquity. Orbis Supplementa 23*; 193-201.

**Recibido:** 06-04-2010  
**Evaluado:** 20-04-2010  
**Aceptado:** 09-05-2010